



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

**ACTA No. 05**

**JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA**

**FECHA:** 15 de mayo de 2019

**HORA:** 2:00 p.m.

**LUGAR:** SALA JUNTAS DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE

**CONVOCADO POR:** ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

**MIEMBROS:**

Rodrigo Armando Lara Sánchez	Alcalde - Presidente
Miguel Fernando Andrade Pachón	Secretario de Salud Municipal
Luz Ángela Narváez Cerquera	Representante administrativo de la Institución
Patricia Castro Charry	Representante profesionales de la salud
José Antonio Sáenz Piñeros	Representante de los Usuarios

Erika Paola Losada	ESE CEO – Secretaria Junta Directiva
Rodrigo Antonio Urrea Beltrán	Revisor Fiscal ESE CEO

**INVITADOS ASISTENTES:**

Nelson Andrés Barrios Torres	Coordinador de Planeación de la ESE CEO
Carla Paola Facundo	Profesional Comunicaciones de la ESE CEO
Diego Dario Aragonéz	Gestor de Presupuesto de la ESE CEO
Ruth Dery García	Gestor de Cartera de la ESE CEO
Robinson Conde Valencia	Gestor Contable de la ESE CEO
Nubia Rocio Aguilar Becerra	Coordinador Jurídico de la ESE CEO

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**1. Llamado a lista y verificación del Quórum.**

El Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón llama a lista a los asistentes miembros de la Junta Directiva, estando presentes; El Dr. Rodrigo Armando Lara Sánchez, la Dra. Luz Ángela Narváez Cerquera, la Dra. Patricia Castro Charry, el Señor José Antonio Sáenz, con quienes se conforma quórum para iniciar, deliberar y decidir. De igual manera se encuentra presente el Dr. Rodrigo Urrea Revisor Fiscal de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina y la Dra. Erika Paola Losada Cardoza en Calidad de Secretaria de la Junta Directiva.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

2. **Lectura, discusión y aprobación del orden del día.** El Dr Miguel Fernando Andrade Pachón da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta ordinaria de fecha 15 de Mayo de 2019 y solicita dar lectura al orden del día.

Se da lectura del orden del día y se pone en consideración una vez leído por los representantes de la junta directiva para una posterior aprobación de la misma.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta No 04 de 22 de Abril de 2019.
4. Entrega y socialización del Informe Financiero del primer trimestre de la vigencia 2019 de la ESE CEO.
5. Lectura, discusión y aprobación del proyecto acuerdo donde se autoriza el traslado presupuestal del presupuesto del primer trimestre de la vigencia 2019 de la ESE CEO.
6. Decisión sobre nombramiento de la supervisión y decisión del nombramiento del apoyo a la supervisión del contrato del revisor fiscal de la ESE.
7. Propositiones y varios.

Se da aprobación al orden del día.

**3. Lectura, discusión y aprobación del acta No 04 de 22 de Abril de 2019**

El Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón procede a leer minuciosamente el acta No. 04 de 22 de Abril de 2019 y coloca a consideración para aprobación; los miembros de la honorable Junta Directiva dan aprobación.

**4. Entrega y socialización del Informe Financiero del primer trimestre de la vigencia 2019 de la ESE CEO.**

El Dr. Diego Darío Aragonez, Gestor de presupuesto, Inicia su intervención exponiendo y explicando que **FUENTES DEL PRESUPUESTO**

**Disposiciones Externas:**

Constitución Política de Colombia en especial Titulo XII Régimen Económico y de la Hacienda Pública en especial sus artículos 345 – 346 – 347.

Que el Decreto 111 de 1996 "**ESTATUTO ORGANICO DE PRESUPUESTO**", En su artículo 26 Numeral 4.: Determina como función del **COMFIS**, aprobar y modificar mediante resolución los presupuestos de ingresos y gastos de las Empresas



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

Industriales y comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras, previa consulta con el Ministerio respectivo."

Que Decreto 115 de 1996, artículo 24, establece que las adiciones, traslados o reducciones que afecten el presupuesto serán aprobados por el Consejo Superior de Política Fiscal "CONFIS", o quien este delegue.

Que el Acuerdo Municipal 002 de 2009, artículo 112, que trata sobre: "Del Régimen Presupuestal de las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades de Economía Mixta"; regula su parte presupuestal.

**Disposiciones Internas:**

Que el Artículo 22 del Acuerdo No.16 de octubre 28 de 2010 de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, en donde se regulan aspectos presupuestales de la Entidad, atendiendo lo establecido en el Acuerdo Municipal No.002 de 2009

Que el presupuesto de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina para la Vigencia fiscal de 2019 fue aprobado mediante Acuerdo No.12 de Diciembre 28 de 2018 por la Junta Directiva de la Entidad y, por el Consejo Municipal de Política Social – **COMFIS**- según consta en el Acta No. 047 de diciembre 17 de 2018.

Que mediante Resolución No. 659 de diciembre 28 de 2018, se expide la desagregación del presupuesto para la vigencia fiscal de 2019, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo No.12 de 2018 (Presupuesto 2019), expedidos por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina en concordancia con el artículo 19 del Decreto 115 de 1996.

Que el Artículo Primero del Acuerdo No.13 de diciembre 28 de 2018, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, faculta al Gerente de la Empresa para incorporar mediante Resolución Administrativa al presupuesto de la vigencia fiscal de 2019, previa aprobación del Consejo Municipal de Política Fiscal – **COMFIS**-, los valores que resulten de la firma de Convenios y/o Contratos.

1. Que mediante **Resolución No. 012** del 10 de enero de 2019, se realizó una adición al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones:

La E.S.E Carmen Emilia Ospina ha firmado el **Otros Sí (Adicional) 002 al Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios de Salud No. 0908**, con el Municipio de Neiva, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS AL CONTROL INTEGRADO DE VECTORES Y LAS ZONOSIS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, EN EL MARCO**



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

**DE LAS COMPETENCIAS A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE NEIVA** - ETV con recursos certificados presupuestalmente mediante CDP No. 5918 con los códigos **0404010224001010201 - 040401022401061101** - y contractualmente por valor de **\$125.999.420,69**. Quedando el Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios de Salud No. **0908** de la siguiente manera:

Contrato Interadministrativo Inicial No. 0908 por valor **\$256.437.617,00**. Adicionados mediante Resolución No. 258 del 22 de mayo del 2018.

Otro Si (Adicional) No. 002 por valor **\$125.132.214,96** Donde adicionan dos (2) meses más con un plazo total del contrato de Diez (10) meses, que se incluirá para la vigencia 2019.

Valor total del **Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios No. 0908** suscrito con el Municipio de Neiva- Secretaria de Salud Municipal por valor de **\$381.569.831,96 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE)**.

Que del **Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios No. 0908** suscrito con el Municipio de Neiva- Secretaria de Salud Municipal quedo un **saldo pendiente por ejecutar** de la vigencia 2018 debidamente certificados por el Gestor de Presupuesto en la suma de **\$40.248.521,00** para ejecutar en la vigencia 2019, como se detalla a continuación:

Resolución No. 258 - 2018		PTTO -2018	EJECUTADO - 2018	SIN EJECUTAR
1020202	Honorarios	\$ 35.200.000.00	\$ 29.846.666.00	\$ 5.353.334.00
1020203	Otros Gastos por Servicios Prestados	\$ 201.600.000.00	\$ 170.986.664.00	\$ 30.613.336.00
4200200	Gastos Complementarios	\$ 19.637.617.00	\$ 15.355.766.00	\$ 4.281.851.00
<b>VALOR TOTAL CONVENIO No. 0908 - 2018</b>		<b>\$ 256.437.617.00</b>	<b>\$ 216.189.096.00</b>	<b>\$ 40.248.521.00</b>

Que la E.S.E Carmen Emilia Ospina ha firmado el **Otros Sí (Adicional) 001 al Convenio Interadministrativo de apoyo y cooperación No. 0987**, suscrito con el Municipio de Neiva- Secretaria de Salud Municipal, el presente convenio tiene por objeto el apoyo y cooperación entre **LA E.S.E. y EL MUNICIPIO – SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL**, para el desarrollo de actividades e intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo dirigida a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, de conformidad con lo establecido en el Plan decenal de salud pública en sus 8 dimensiones: Salud ambiental, vida saludable y condiciones no transmisibles, convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, sexualidad derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



*Actas Junta Directiva*

transmisibles, salud y ámbito laboral y gestión diferencial de poblaciones vulnerables; todo ello dentro del marco del Plan de Intervenciones Colectivas a cargo de la Secretaria de Salud Municipal de Neiva. Por valor de **\$218.000.000,00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE)**. Para un valor total del convenio de Interadministrativo de apoyo y cooperación No. 0987 de 2018 de la siguiente manera:

Convenio Inicial No.0837 por valor **\$833.512.383,00** Adicionados mediante Resolución No. 346 del 31 de Julio del 2018.

Otro Si (Adicional) No. 001 por valor **\$218.000.000,00** Donde adicionan dos (2) meses y quince (15) días más al Convenio Inicial, que se incluirá para la vigencia 2019.

Valor total del **Convenio Interadministrativo de Apoyo y Cooperación No. 0987** suscrito con el Municipio de Neiva- Secretaria de Salud Municipal, el presente convenio tiene por objeto el apoyo y cooperación entre **LA E.S.E. y EL MUNICIPIO – SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL** es por valor de **\$1.051.512.383,00 (MIL CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE)**.

Que del **Convenio inicial Interadministrativo de Apoyo y Cooperación No. 0987** suscrito con el Municipio de Neiva- Secretaria de Salud Municipal, donde el convenio tiene por objeto el apoyo y cooperación entre **LA E.S.E. y EL MUNICIPIO DE NEIVA** quedo un **saldo pendiente por ejecutar** de la vigencia 2018 debidamente certificados por el Gestor de Presupuesto en la suma de **\$122.853.928,00** para ejecutar en la vigencia 2019, como se detalla a continuación:

Resolución No. 346 - 2018		PTTO -2018	EJECUTADO - 2018	SIN EJECUTAR
1020202	Honorarios	\$ 274.360.000.00	\$ 254.551.433.00	\$ 19.808.567.00
1020203	Otros Gastos por Servicios Prestados	\$ 357.000.000.00	\$ 312.328.662.00	\$ 44.671.338.00
4200200	Gastos Complementarios	\$ 202.152.383.00	\$ 143.778.360.00	\$ 58.374.023.00
<b>VALOR TOTAL CONVENIO No. 0987 - 2018</b>		<b>\$ 833.512.383.00</b>	<b>\$ 710.658.455.00</b>	<b>\$ 122.853.928.00</b>

Que la E.S.E. Carmen Emilia Ospina ha firmado el **Convenio Interadministrativo No. 1424** suscrito con el **Municipio de Neiva- Secretaria de Salud Municipal y la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina**, que tiene por objeto "DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS ERA Y ZONAS DE LACTANCIA MATERNA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA "ENMARCADO EN LAS DIMENSIONES VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA", INCLUIDA EN EL PLAN TERRITORIAL DE



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

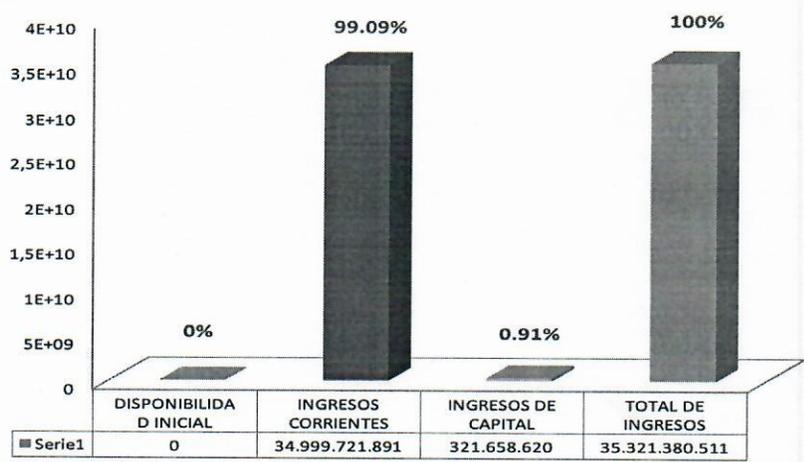
SALUD, DENTRO DEL MARCO DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES ASIGNADAS A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL” por valor de **\$36.304.360,00** Por lo anteriormente dicho se hace necesario incorporar a la vigencia 2019 debido que son recursos con destinación específica.

2. Que mediante **Acuerdo No. 001** del 28 de enero 2019 se adiciona al presupuesto de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, que fue expedida la Disponibilidad Inicial del año 2019, por valor de **\$6.313.563.705,04**, la cual se encuentra firmada conjuntamente por la Señora Tesorera General y el Asesor Financiero y Contable de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina.  
– **Aprobado por junta directiva. Acta COMFIS No. 003 -2019.**

**CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE LA VIGENCIA 2019**

**INGRESOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	APROPIADO
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 0,00
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 34.999.721.891,00
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 321.658.620,00
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 35.321.380.511,00</b>



Como se evidencia en la tabla y la gráfica el presupuesto de ingresos para la vigencia 2019, corresponde a **(\$35.321.380.511,00) TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS ONCE PESOS**. El cual fue elaborado teniendo en cuenta la población a tender, como también los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros a

1768



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**

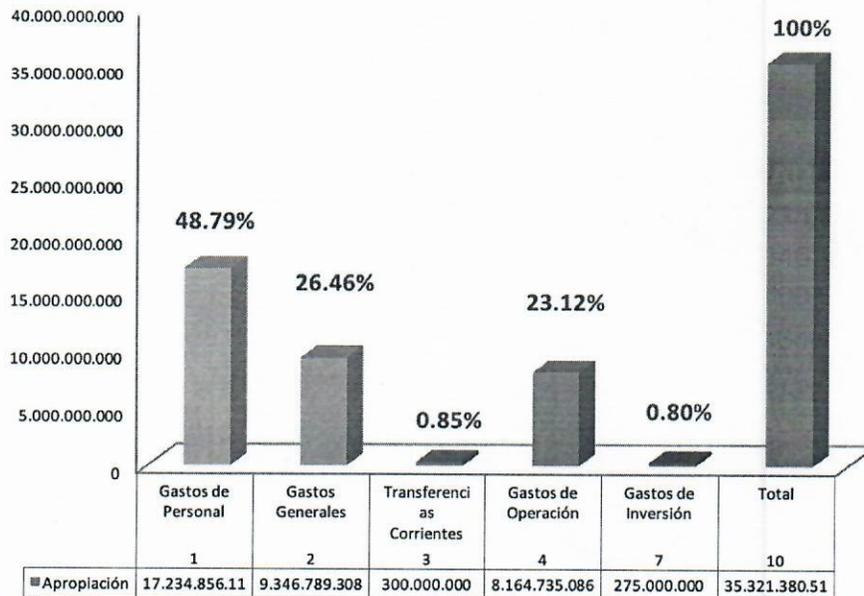


Actas Junta Directiva

ejecutar, los cuales le permitirán a la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina cumplir con el objeto misional logrando así suplir las obligaciones adquiridas en la vigencia con Eficiencia, Eficacia y Economía. Como se evidencia el presupuesto de ingresos corrientes corresponde al **(99.09%)** y los ingresos de capital al **(0.91%)** del total de los ingresos.

**GASTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	APROPIADO
1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 17.234.856.117.00
2	GASTOS GENERALES	\$ 9.346.789.308.00
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 300.000.000.00
4	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 8.164.735.086.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 275.000.000.00
9	DISPONIBILIDAD FINAL	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>GASTOS DE INVERSIONES</b>	<b>\$ 35.321.380.511.00</b>



Como se evidencia en la tabla y la gráfica el presupuesto de gastos para la vigencia 2019, corresponde a **(\$35.321.380.511,00) TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS ONCE PESOS**. El cual fue elaborado teniendo en cuenta la población a tender, como



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



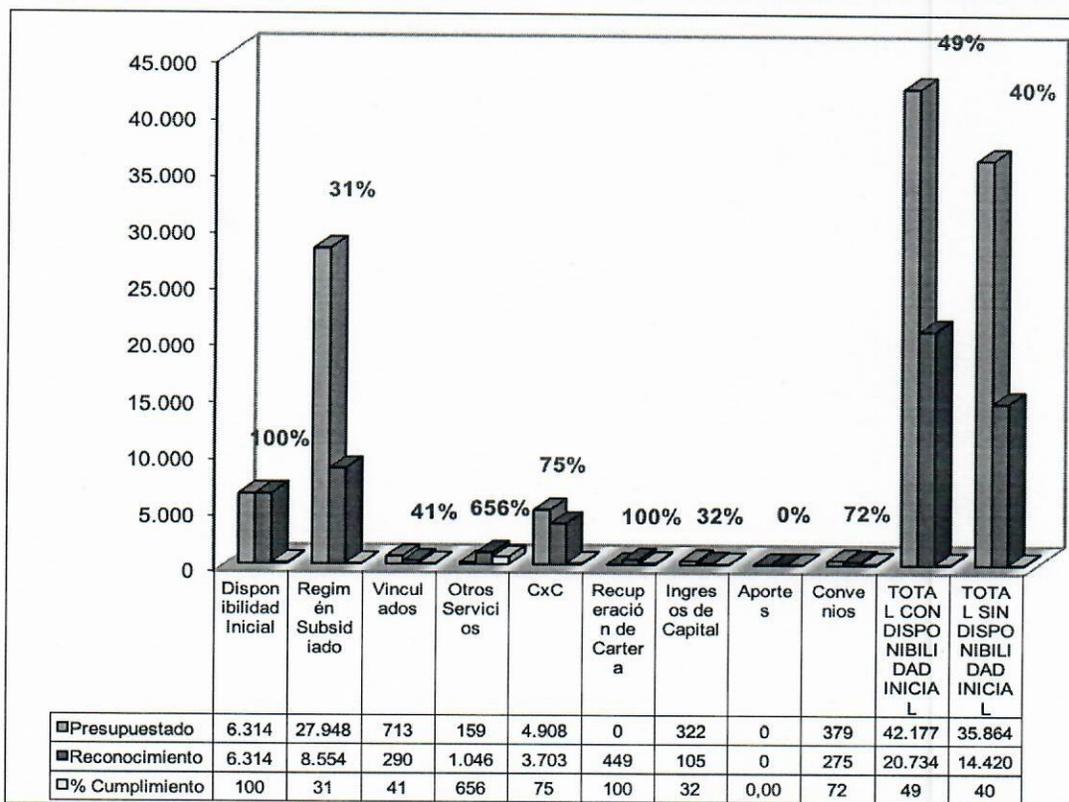
Actas Junta Directiva

también los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros a ejecutar, los cuales le permitirán a la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina cumplir con el objeto misional **“SERVIMOS CON EXCELENCIA HUMANA”** se estructuraron los gastos de la siguiente manera **(48.79%)** Gastos de Personal **(26.36%)** Gastos Generales **(0.85%)** Traslados Corrientes **(23.12%)** Gastos de Operación **(0.80%)** Gastos de Inversión **(0.00%)** Disponibilidad Final.

**CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE MARZO DE 2019**

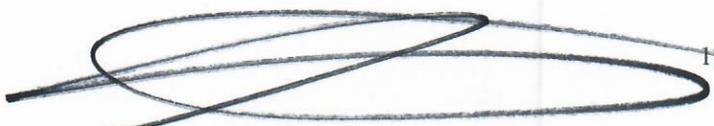
**PRESUPUESTADO VS RECONOCIMIENTO**

Cifras en Millones de Pesos



**\$8.856.102.729**

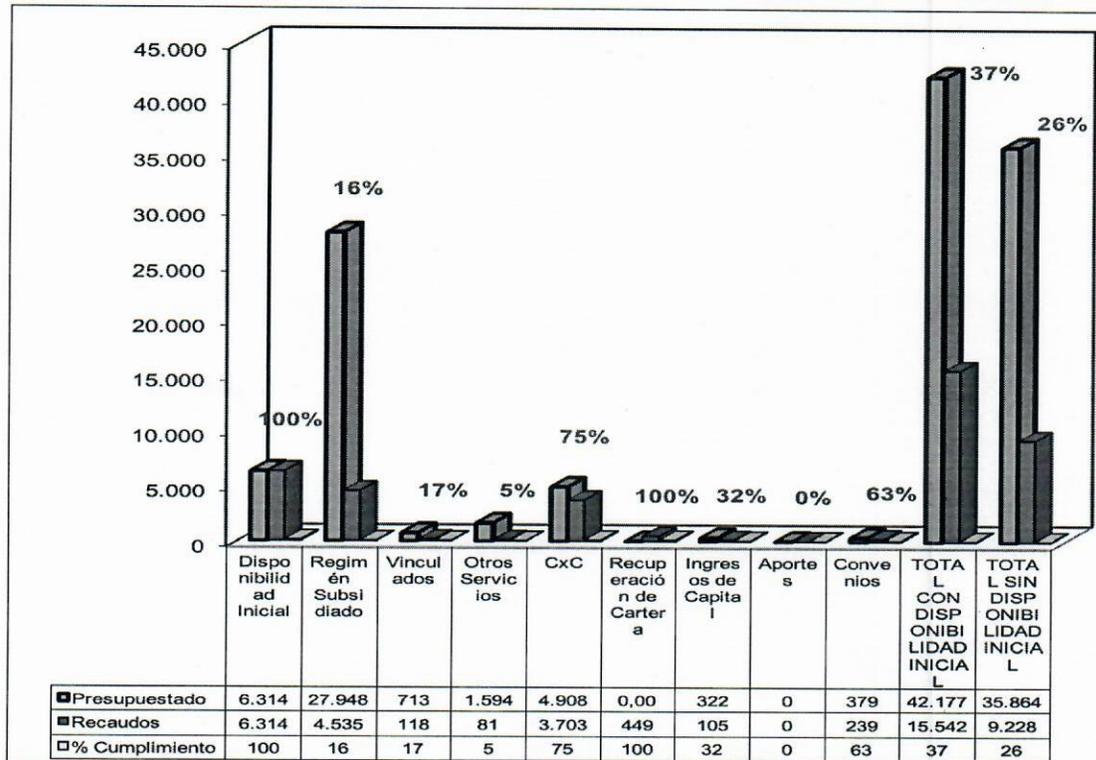
La variación que se presenta al presupuesto de la presente vigencia a enero es por valor de **(\$8.856.102.729)** el cual corresponde adicción realizada mediante resolución No. 012 del 10 de enero de 2019 por valor **(\$542.539.023,96)** la disponibilidad inicial aprobado mediante acuerdo No. 001 del 28 de enero por valor de **(\$6.313.563.705,04)**.



La Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina a 31 de Marzo de 2019 ha reconocido el **(49%)** con la disponibilidad Inicial y **(40%)** sin la disponibilidad inicial del valor total del presupuesto de ingresos.

**PRESUPUESTADO VS RECAUDADO**

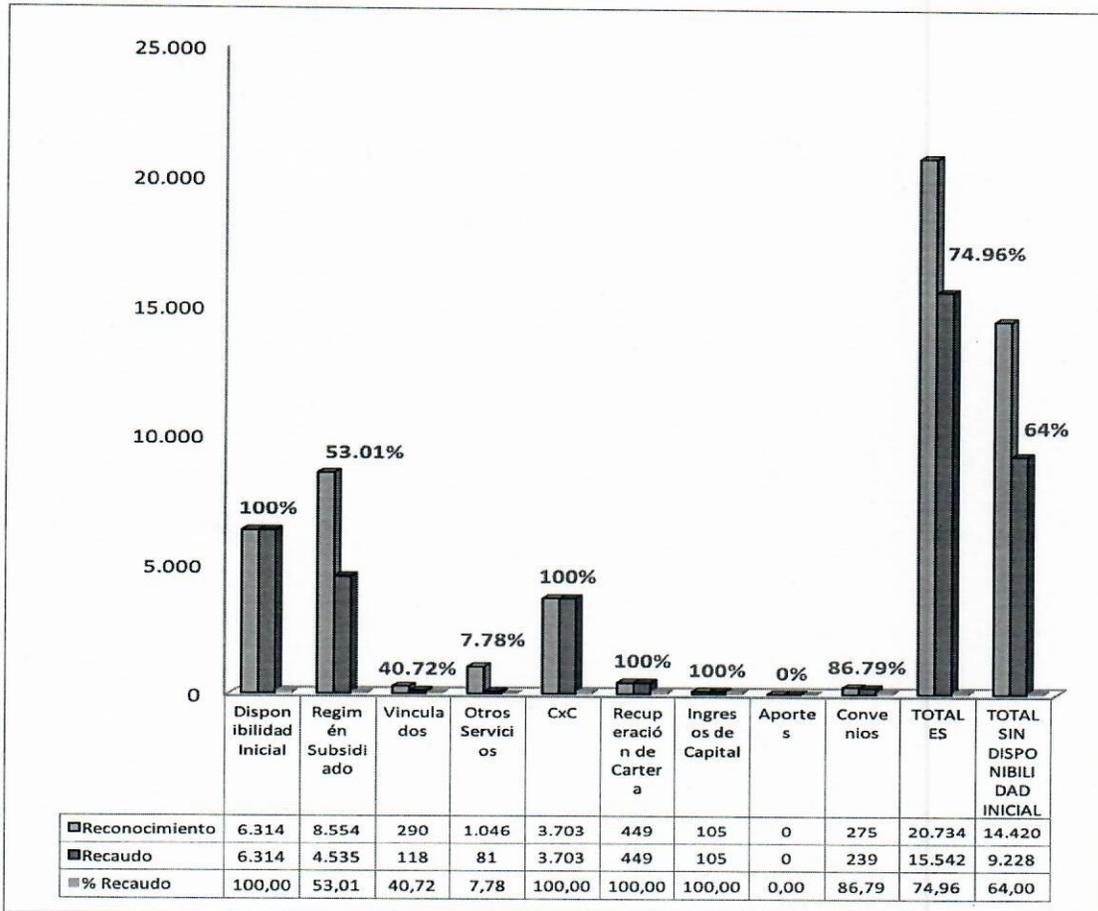
Cifras en Millones de Pesos



Como se evidencia en la gráfica el comportamiento de los recaudos a 31 de marzo es el siguiente: **(37%)** con la disponibilidad inicial y **(26%)** sin la disponibilidad inicial del valor total presupuestado. Es de aclarar que si hacemos el cálculo correspondiente a la vigencia del tercer mes debemos estar como mínimo en el **(25%)** del recaudo sin la disponibilidad inicial, evidenciando que nos encontramos en el **(26%)**; esto nos quiere decir que debemos hacer un esfuerzo para poder cumplir con el principio de planeación en la ejecución del presupuesto de ingresos de la Empresa Social del Estado Carmene Emilia Ospina para la vigencia 2018. (L. 38/89, art. 9°, L 179/94, art. 5°, y artículo 13 del Decreto 111 de 1996).

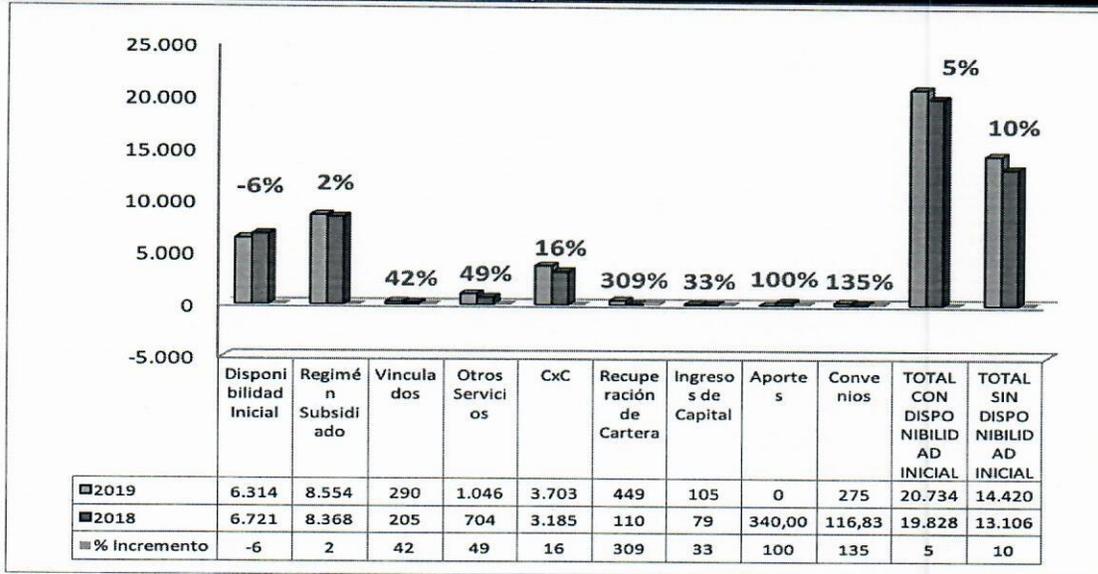


**RECONOCIMIENTO vs RECAUDADO**  
 Cifras en Millones de Pesos

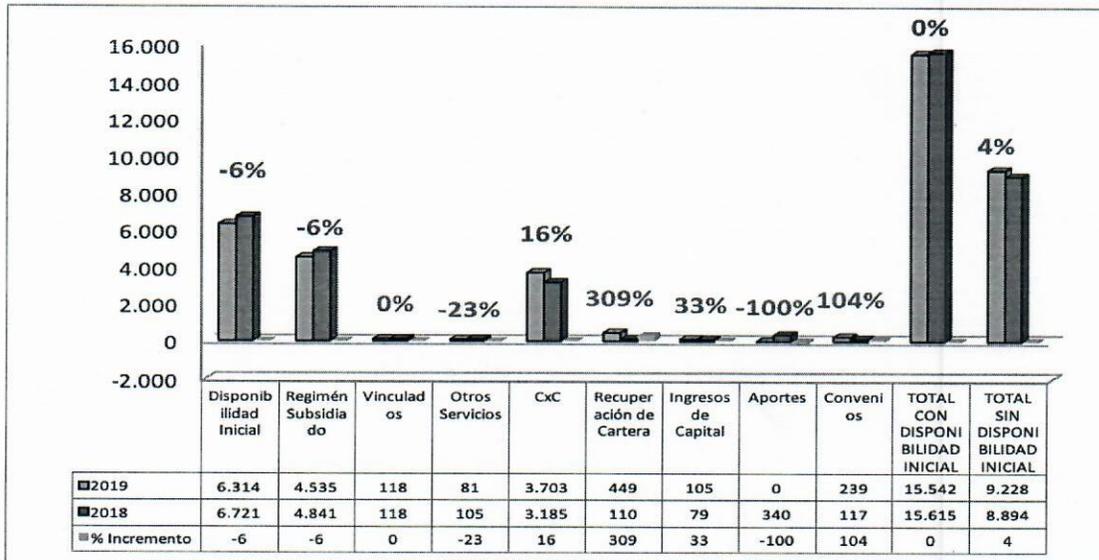


Como se evidencia en la gráfica el 31 de marzo del presente el reconocimiento fue por valor **(\$20.734)** millones y el recaudo fue de **(\$14.420)** millones con un indicador de eficiencia del recaudo del **(74.96%)** con Disponibilidad Inicial y el reconocimiento fue por valor **(\$14.420)** millones y el recaudo fue de **(\$9.228)** millones con un indicador de eficiencia del recaudo del **(64%)** sin Disponibilidad Inicial; en el régimen subsidiado obtuvimos un eficiencia del **(53.01%)** y en otros servicios **(7.78%)** de recaudo.

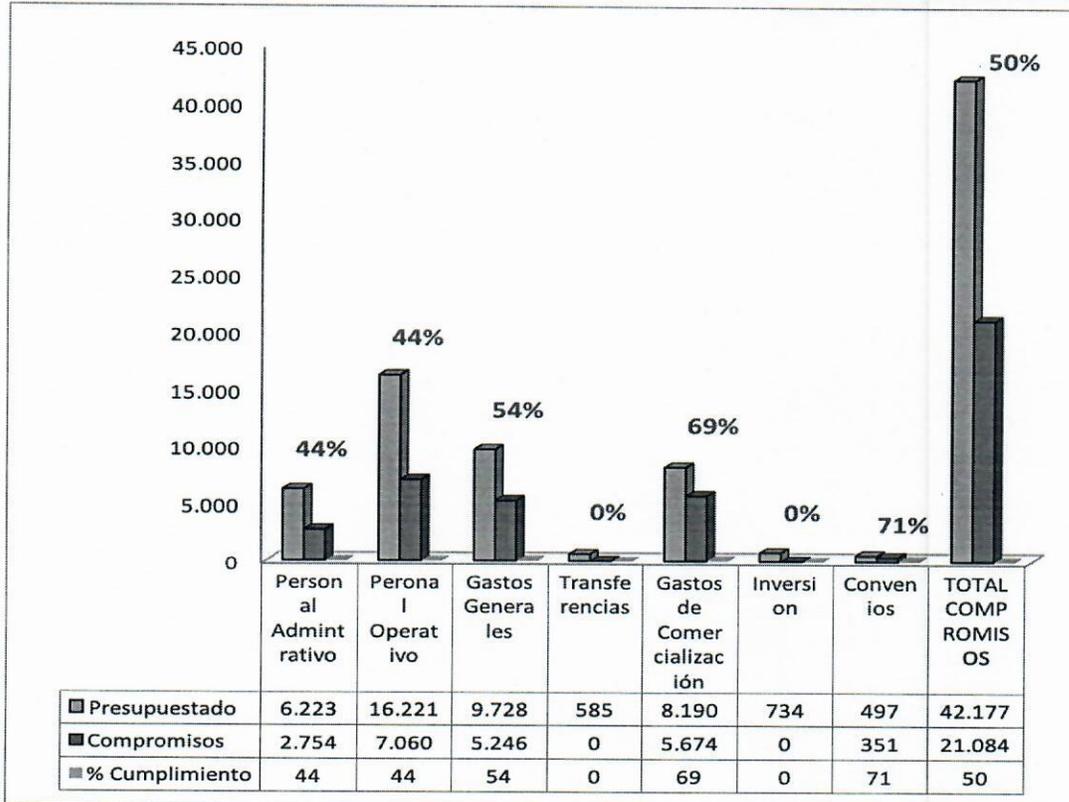
**RECONOCIMIENTOS COMPARATIVOS DE LAS VIGENCIAS**  
( 31 Marzo 2018 – 2019) Cifras en Millones de Pesos



**RECAUDO COMPARATIVOS DE LAS VIGENCIAS**  
(31 de Marzo 2018 – 2019) Cifras en Millones de Pesos



**CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE MARZO DE 2019**  
**PRESUPUESTADO VS COMPROMISOS**  
Cifras en Millones de Pesos



Como se evidencia los compromisos según los presupuestado con corte a 31 de Marzo es de **(50%)** equivalente a **(\$21.084)**; siendo el personal administrativo **(44%)**, el personal operativo **44%)**, los gastos generales **(54%)**, transferencias **(0%)**, Gastos de Comercialización **(69%)**, inversión **(0%)** y convenios **(71%)**.

Es prudente informar que el total de lo comprometido del personal asistencial es hasta el 31 de julio y administrativo hasta el 31 de agosto del presente año, con el fin de mejorar las condiciones laborales de los contratistas, no coger el área de contratación y mantener en el equilibrio presupuestal.

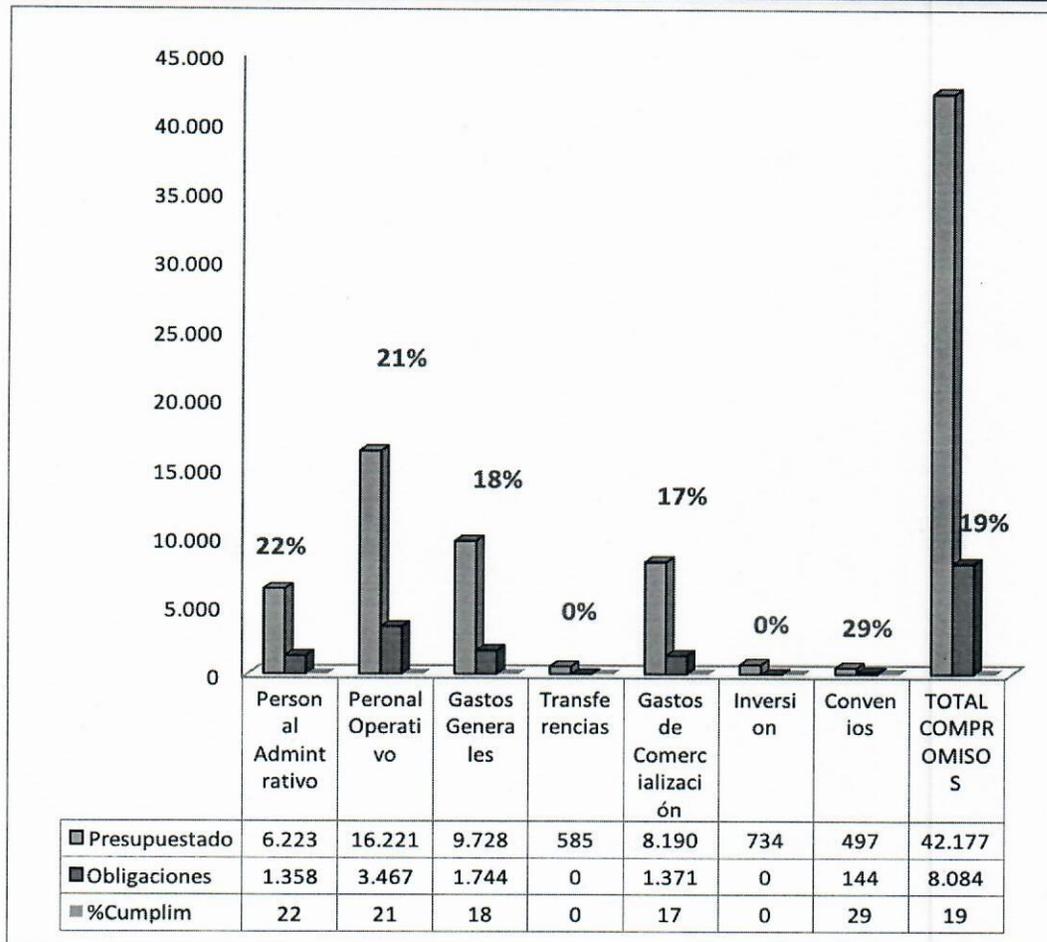


**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

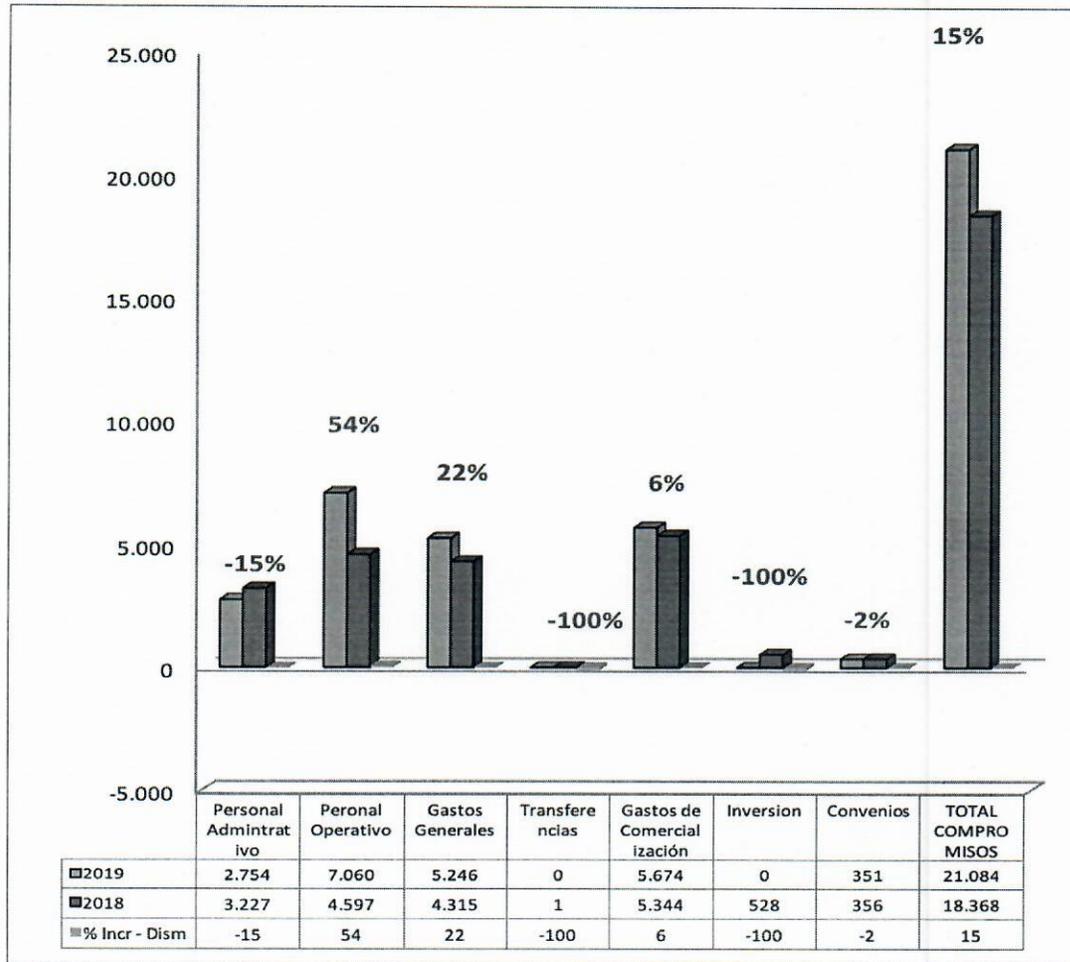
**PRESUPUESTADO VS OBLIGACIONES**  
Cifras en Millones de Pesos



Como se evidencia las obligaciones según los presupuestado con corte a 31 de Marzo es de **(22%)** equivalente a **(\$8.084)**; siendo el personal administrativo **(22%)**, el personal operativo **(21%)**, los gastos generales **(19%)**, transferencias **(0%)**, Gastos de Comercialización **(17%)**, inversión **(0%)** y convenios **(29%)**.

Es prudente informar que el total de lo comprometido del personal asistencial es hasta el 31 de julio y administrativo hasta el 31 de agosto del presente año, con el fin de mejorar las condiciones laborales de los contratistas y no co-gestionar el área de contratación y mantener en el equilibrio presupuestal.

**COMPROMISOS COMPARATIVOS A 31 DE MARZO VIGENCIAS (2018 – 2019)**



Como se evidencia en la gráfica comparativa los compromisos para la vigencia 2019 incrementaron en un **(15%)** en comparación a la vigencia 2018, se evidencia que Personal administrativos disminuyeron un **(-15%)** debido que la contratación se prolongó hasta el mes de agosto del presente, el personal operativos incrementaron en un **(54%)**, los gastos generales aumentaron **(22%)**, las trasferencias disminuyeron en un **(-100%)**, los gastos de comercialización aumentaron un **(6%)**, las inversiones disminuyeron en un **(-100%)** y los convenios incrementaron un **(-2%)**.

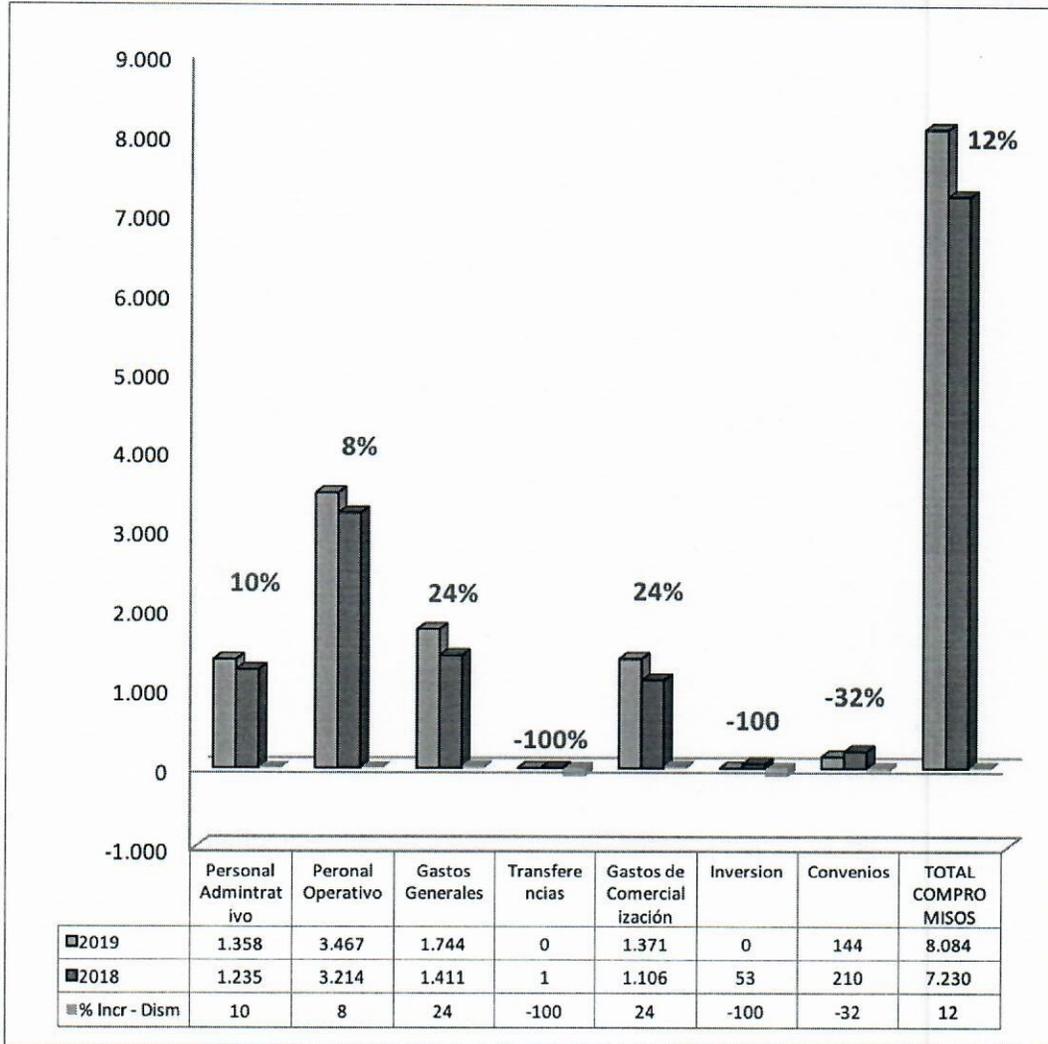


**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

**OBLIGACIONES COMPARATIVOS A 31 DE MARZO VIGENCIAS (2018 – 2019)**



Como se evidencia en la gráfica comparativa las obligaciones para la vigencia 2019 incrementaron en un **(12%)** en comparación a la vigencia 2018, se evidencia que el personal administrativos se incrementaron un **(10%)** debido que la contratación se prolongó hasta el mes de agosto del presente, el personal operativos incrementaron en un **(8%)**, los gastos generales incrementaron **(24%)**, las trasferencias disminuyeron en un **(-100%)**, los gastos de comercialización incrementaron un **(24%)**, las inversiones disminuyeron en un **(-100%)** y los convenios disminuyeron en un **(-32%)**.

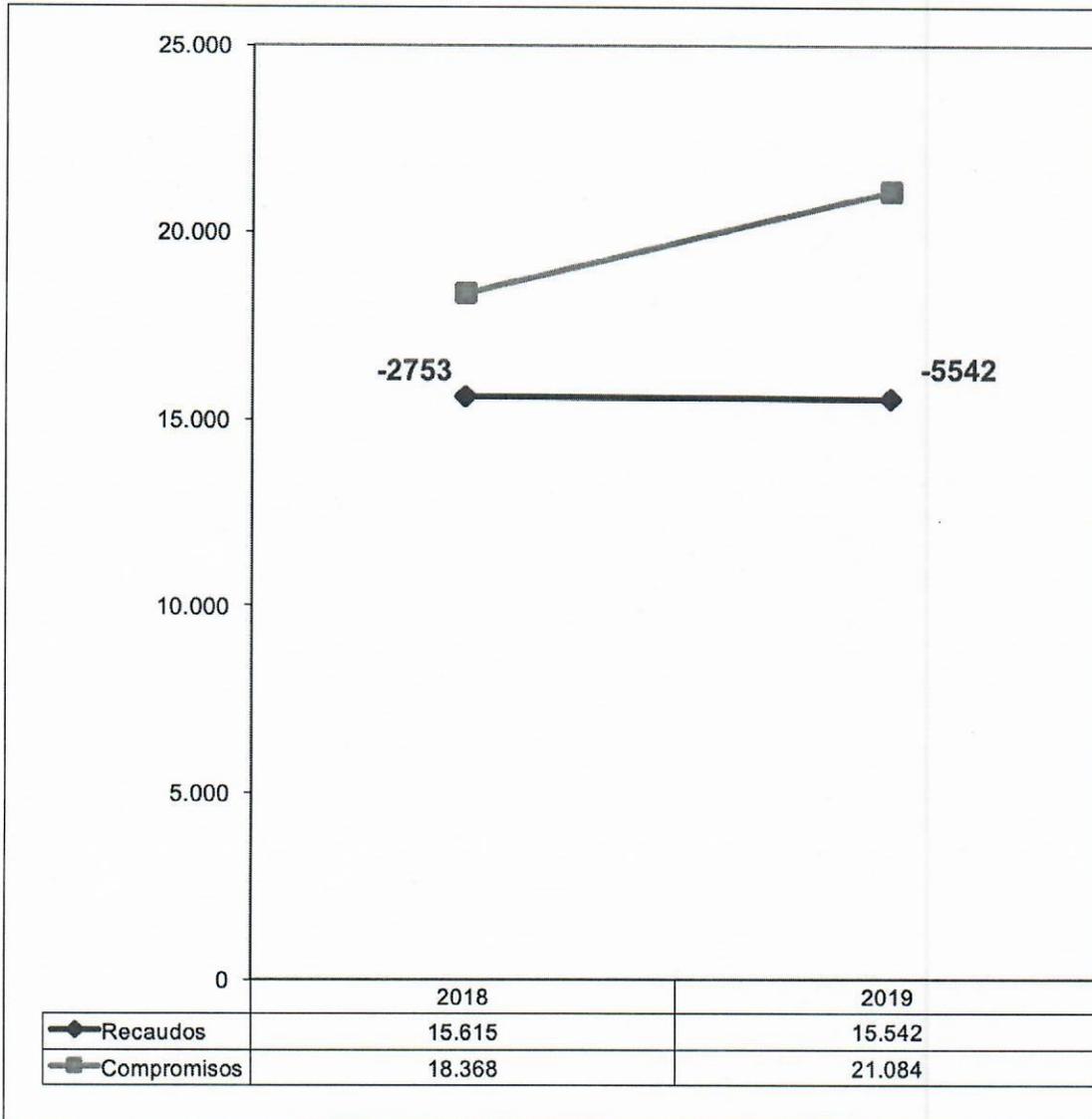


**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

**INDICADOR DE EQUILIBRIO PRESUPUESTAL COMPARATIVO  
(ENERO - MARZO - 2019)**



Como se evidencia en el **TERCER** mes la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina Nit: 813.005.265 del municipio de Neiva departamento del Huila, se encuentra en **RIESGO**, como sucedió en la vigencia del 2018, debido que para la presente vigencia los compromisos **(\$21.084) Millones** son superiores al recado del mismo periodo por valor del **(\$15.542) Millones**, tal como lo muestra en la gráfica.

 1778

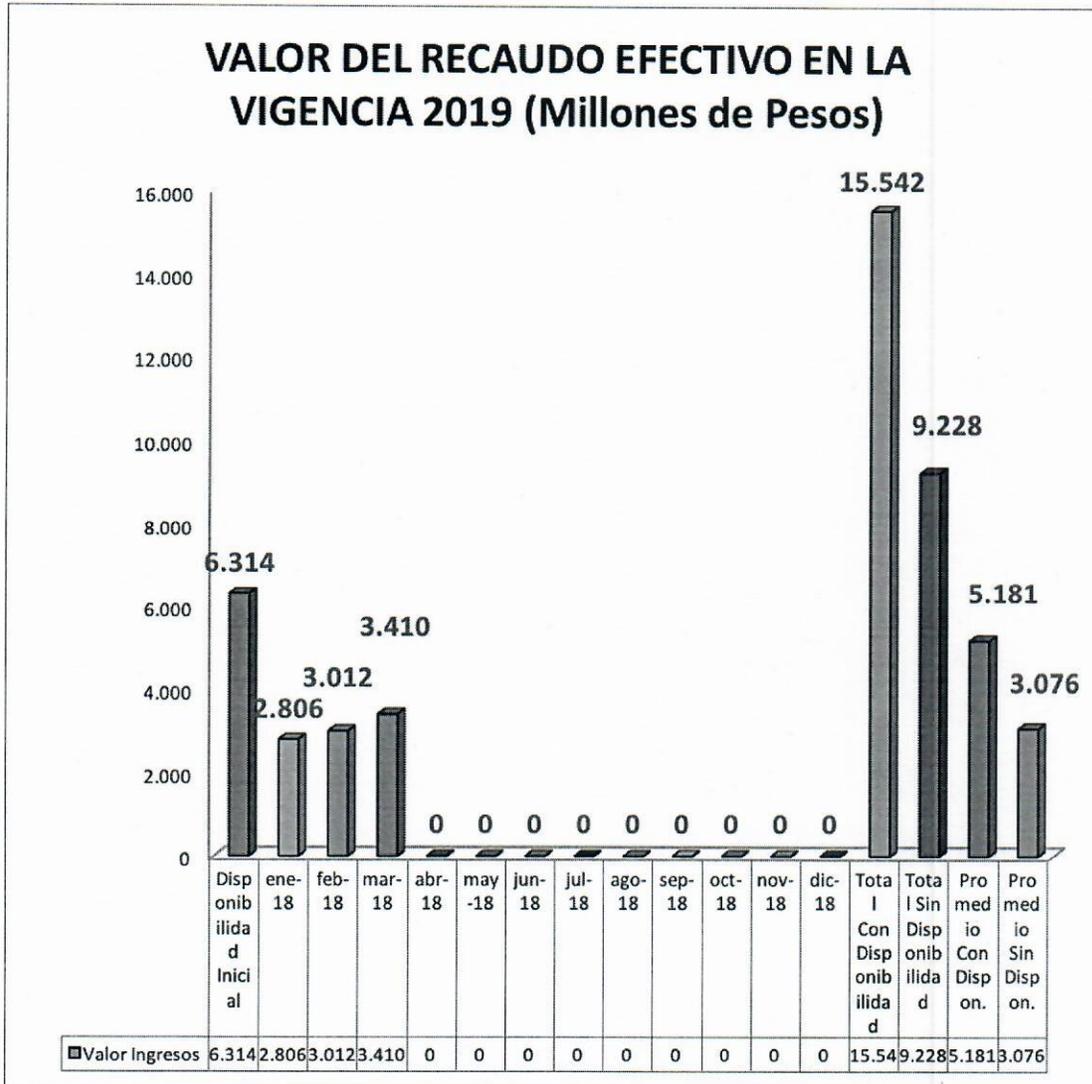


**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

**COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO EN LA VIGENCIA 2019 (ENERO – MARZO)**



Para el area financiera la proyección de los ingresos mensuales en promedio es de **(\$3.000 Millones)**, con corte al 31 de Marzo de 2019 es de **(\$3.076 Millones)** por la cantidad de meses **(12 meses)** igual a **(\$36.912 Millones)** más la Disponibilidad Inicial **(\$6.314 Millones)** nos daría un presupuesto total de **(\$43.226 Millones)**, presupuesto que nos permitira solventar los gastos necesarios de la entidad en la vigencia 2019 y cumplir con el objetivo misional de Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina.



## CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

El área financiera y en especial la oficina de presupuesto esta comprometidas en cumplir con la normatividad del sector en la cual se encuentra la empresa social del estado Carmen Emilia Ospina; aplicando los principios que conformar el **ESTATUTO ORGANICO DEL PRESUPUESTO**.

Todos los movimientos en adiciones y traslados que se han realizado al presupuesto de la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina para la presente vigencia han sido motivados mediante actos administrativos (Resoluciones) facultados por la Junta Directivas y presentados ante el **COMFIS** (Consejo Municipal de Política Fiscal).

Las necesidades de personales, bienes y servicios; y todo lo indispensable para la prestación de los servicios en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina, se han apropiado teniendo en cuenta la programación del presupuesto y el plan de compra de la entidad.

Como gestor de presupuesto recomiendo mantener la austeridad del gasto como se ha venido manteniendo; si descuidar la prestación de los servicios de forma oportuna y eficiente y eficaz; y si seguir creando ese impacto social positivo en nuestra comunidad Neiva.

Para el área de facturación mantener y seguir con los estándares de una óptima y adecuada facturación de nuestros servicios, que se verán reflejados a corto plazo en los conceptos que integran el presupuesto de la E.S.E.

Para el área de cartera se lo muchos que han hecho y han logrado; para nadie es un secreto que ustedes son muy indispensables para la recuperación de los recursos necesarios para ejecución los programas y proyectos para el cumplimiento del plan de acción de la E.S.E. de la vigencia.

5. Lectura, discusión y aprobación del proyecto acuerdo donde se autoriza el traslado presupuestal del presupuesto del primer trimestre de la vigencia 2019 de la ESE CEO.

El Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón hace lectura del quinto (5Th) punto, y da paso al Dr. Diego Darío Aragonéz a la lectura del proyecto de acuerdo que autoriza por medio del cual se realiza un traslado presupuestal por cuenta de la resolución administrativa no. 659 de 2018, donde se realiza la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2019.

El Dr. Diego Darío Aragonéz mención que el acuerdo establece así:

**ARTICULO PRIMERO:** Contracreditar del Presupuesto de Gastos e Inversiones con fuente de recursos denominada "Recursos Propios" de la actual vigencia fiscal, la



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

suma **Seiscientos Sesenta Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos (\$660.559.185,00)**, así:

Código	Nombre	Recurso	Valor
2	GASTOS GENERALES		
201	GASTOS DE ADMINISTRACION		
20102	ADQUISICION DE SERVICIOS		
2010206	SEGUROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 15.458.652,00
2010211	VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 32.789.632,00
202	GASTOS OPERATIVOS		
20202	ADQUISICION DE SERVICIOS		
2020206	SEGUROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 12.452.652,00
2020209	VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 125.659.256,00
4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL GRUPO PRESTACION DE SERVICIO		
410	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA		
4100100	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 290.281.082,00
4200100	COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 130.659.259,00
4200200	GASTOS COMPLEMENTARIOS INTERMEDIARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 53.258.652,00
TOTAL CONTRACREDITOS			\$ 660.559.185,00

**ARTICULO SEGUNDO:** Con base en el recurso determinado en el artículo primero, Acreditar en el Presupuesto de Gastos e Inversiones con fuente de recursos denominada "Recursos Propios" de la actual vigencia fiscal, la suma **Seiscientos Sesenta Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos (\$660.559.185,00)**, así:

Código	Nombre	Recurso	Valor
7	INVERSION		
700	GASTOS DE INVERSION		
70010	PROYECTO 1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
7001001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 380.559.185,00
70030	PROYECTO 2 ACTIVIDADES DE SALUD		
7003001	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION CENTRO DE SALUD	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 280.000.000,00
TOTAL ACREDITAR			\$ 660.559.185,00

 1781



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

El presente Acuerdo fue aprobado por unanimidad en la presente sesión de Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina.

El Dr. Miguel Fernando Andrade da la Palabra a la Dra. Ruth Dery García Solórzano, Gestora de Cartera, el cual inicia realizando un comparativo de la facturación y recaudos vigencias de marzo de 2017, 2018 Y 2019

VIGENCIA	V/R COBRADO	RECAUDO	EFFECTIVIDAD EN RECAUDO
mar-17	9.593.647.695,34	9.850.548.027,51	102,68%
mar-18	9.342.936.981,38	8.310.930.926,55	88,95%
mar-19	10.119.223.961,52	8.957.567.385,56	88,52%

VARIACION MAR-17 A MAR-18	-250.710.713,96	-1.539.617.100,96
PORCENTAJES	-2,68%	-18,53%

VARIACION MAR-18 A MAR-19	776.286.980,14	646.636.459,01
PORCENTAJES	8,31%	7,78%

La Dra. Ruth Dery García Solórzano, comenta que la anterior información permite observar el crecimiento de la Empresa de la vigencia 2018 a 2019, ya que con corte al mes de marzo de 2019 la ESE CARMEN EMILIA OSPINA cobro un valor de SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON CATORCE CENTAVOS MCTE. (\$776.286.980,14) por encima del valor facturado con corte al mes de Marzo de 2018, representando así un crecimiento en facturación del **8,31%**.

A su vez, el recaudo con corte al mes de marzo de 2019, alcanzo el 88,52% del valor efectivamente cobrado, situación que le garantiza a la entidad una sostenibilidad económica y financiera; al comparar el comportamiento de los recaudos en las últimas tres vigencias, se observa que en marzo de 2019 la ESE CARMEN EMILIA OSPINA recaudo SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$646.636.459,01) por encima del recaudo realizado con corte al mes de Marzo de 2018, representando de esta forma un incremento del 7,78% por dicho concepto.



1782



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

Continúa la Dra. Ruth Dery García Solórzano, exponiendo el consolidado de cartera a 31 de marzo de 2019 ESE CEO,

ENTIDADES	SALDO CARTERA 2018	V/R COBRADO 31-03-2019	RECAUDO Y CONCILIACION				SALDOS		SALDO CARTERA A MARZO 2019
			RECAUDO 2018 Y VIG ANTERIORES	RECAUDO 2019	CONCILIA FACT 2018 Y VIG ANTERIO	CONCILIACION FACT 2019	2018 Y VIG. ANTERIORES	DE 2019	
COMFAMILIAR	3.667.775.236	5.950.269.277	3.103.321.570	2.025.645.099	24.946.325	0	539.507.341	3.924.624.178	4.464.131.519
COMPARTA	2.175.436.865	1.016.250.979,00	775743468	657.678.700	2.199.940	28175	1.397.493.457	358.544.104	1.756.037.561
MEDIMAS EPS	772.617.876	1.727.990.014	227.402.299	1.588.590.762	-25476222		570.691.799	139.399.252	710.091.051
SOAT - ECAT	59.550.883	44.547.023	27.236.209,00	8.764.936	640.529	0	31.674.145	35.782.087	67.456.232
FOSYGA	206.823.705	24.691.732	0	0	2.513.344	0	204.310.361	24.691.732	229.002.093
CONTRIBUTIV	1.559.769.811	689.590.455	157.931.553	25.980.931	2.738.793	0	1.399.099.465	663.609.524	2.062.708.989
MPIOS Y OTROS	659.467.078	129.569.014	70.547.056	2.702.810	46.011.051	2162343	542.908.971	124.703.861	667.612.832
SSMPAL	0	385.566.194	0	238.508.613	0	0	0,199999094	147057580,6	147057580,8
SSDPAL	101.931.312	49.583.226	0	0	0	0	101931312	49583226	151514538
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9.203.372.767</b>	<b>10.018.057.914</b>	<b>4.362.182.155</b>	<b>4.547.871.851</b>	<b>53.573.760</b>	<b>2.190.518</b>	<b>4.787.616.852</b>	<b>5.467.995.545</b>	<b>10.255.612.397</b>
<b>EPS RETIR. RED NEIVA</b>									
CAPRECOM	148.436.163	0	0	0	0	0	148.436.163	0	148.436.163
SALUDCOOP	90.842.726	0	0	0	0	0	90.842.726	0	90.842.726
CAFESALUD	1.595.470.771	0	0	0	0	0	1.595.470.771	0	1.595.470.771
ASMETSALUD	167.159.018	79.824.034	26.067.985	0	0	0	141.091.033	79.824.034	220.915.067
CAJACOPI	28.429.780	3.813.842	2537204	0	42300	0	25.850.276	3.813.842	29.664.118
ECOOPSOS	63.842.862	17.528.172	18908191	0	0	10200	44.934.671	17.517.972	62.452.643
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.094.181.319</b>	<b>101.166.048</b>	<b>47.513.380</b>	<b>0</b>	<b>42.300</b>	<b>10200</b>	<b>2.046.625.639</b>	<b>101.155.848</b>	<b>2.147.781.487</b>
<b>TOTALES</b>	<b>11.297.554.086</b>	<b>10.119.223.962</b>	<b>4.409.695.535</b>	<b>4.547.871.851</b>	<b>53.616.060</b>	<b>2.200.718</b>	<b>6.834.242.491</b>	<b>5.569.151.393</b>	<b>12.403.393.884</b>

**2. COMPARATIVO EDAD CARTERA AL MES DE MARZO ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS (2017, 2018 Y 2019)**

COMPARATIVO DE CARTERA CON CORTE A MARZO DE 2017, 2018 Y 2019						
VIGENCIA	HASTA 60	61 A 90	91 A 180	180 A 360	MAYOR 360	TOTAL
mar-17	2.982.375.061	543.580.245	835.826.567	1.303.861.848	5.691.887.210	11.357.530.932
mar-18	3.977.304.815	407.280.483	813.028.224	1.548.123.957	6.181.917.090	12.927.654.539

 1783



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



*Actas Junta Directiva*

mar-19	4.795.675.739	573.084.619	893.923.874	1.511.000.983	4.629.708.669	12.403.393.884
VARIACION MAR-17 A MAR-18	994.929.753	-136.299.762	-22.798.343	244.262.109	490.029.881	1.570.123.638
PORCENTAJES	33,36%	-25,07%	-2,73%	18,73%	8,61%	13,82%
VARIACION MAR-18 A MAR-19	818.370.924	165.804.136	80.895.650	37.122.974	-1.552.208.421	-524.260.685
PORCENTAJES	20,58%	40,71%	9,95%	-2,40%	-25,11%	-4,06%



Como resultado de las gestiones realizadas, al cierre de la vigencia 2019 (marzo) se evidencia la disminución de la cartera total en un 4,1% comparada con la cartera al cierre de la vigencia 2018, pese a que la facturación de la vigencia 2019 se incrementó en un 8,31%, reflejando de esta manera un impacto positivo en los recursos de la entidad.

**3. DETALLE DE GLOSAS CORTE AL MES DE MARZO DE 2019**

ACUMULADO GLOSAS TOTAL									
ACUMULADO GLOSAS TOTAL									
CONCEPTO	V/r ACUMULADO TOTAL FACT A 31-12-2018	SALDO 31-12-2018	V/r TOTAL GLOSADO	V/r ACEPTADO	V/r NO ACEPTADO	GLOSAS PAGADA ACUM	VALOR CONCILIADO PENDIENTE DE PAGO	VALOR CONCILIADO MES	SALDO GLOSAS
GLOSAS	9.964.950.800	152.905.648	270.424.529	82.151.198	188.273.331	79.923.707	0	0	108.349.624
TOTAL			270.424.529	82.151.198	188.273.331	79.923.707	0	0	108.349.624
			100,00%	30,38%	69,62%	22,25%	0,00%	0,00%	1,09%



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

Con corte al mes de Marzo de 2019, la ESE ha logrado conciliar el 22,25% de las glosas presentadas en la vigencia, situación que ha permitido colocar el saldo en glosa en el 1,09% del valor total facturado mejorando el comportamiento de factores que nos permiten un adecuado flujo de los recursos destinados para la prestación de servicios, además dando cumplimiento al PDI de la vigencia.

**4. ROTACIÓN DE LA CARTERA.**

ROTACION CARTERA MARZO DE 2019 ESE CEO					
PROMED CARTERA A MARZO 2019	36.427.421.428			12.142.473.809	
VALOR VTA	10.119.223.962	0,83		(30X12= 360 días)	<b>90</b>
VR PROMEDIO CARTERA	12.142.473.809				
ROTACION CARTERA	90	108	DIAS		
	0,83				
	360	3,3	VECES	3,6	meses
	108				

Como consecuencia de la gestión de cobro y seguimiento de cartera, en esta vigencia a pesar de las dificultades en el pago por parte de las EPS-S, el indicador Rotación de cartera arrojó un resultado favorable para la E.S.E. C.E.O., al poder recuperar el valor total de la cartera cada 108 días (3,3 meses) cumpliendo también de esta manera la meta propuesta en el PDI.

**5. GESTIÓN CARTERA JURÍDICA AL MES DE MARZO DE 2019**

ENTIDAD	VALOR A COBRAR	VR. PAGADO ANTES DE PROCESO	VR. PAGADO ANTES DE PROCESO	VR. PAGADO POR PROCESO JUR.	VR. CONCILIACIONES	CTAS DEVUELTAS X JURIDICO	SALDO EN EJECUCION
CAFESALUD	1.073.260.841	0	297.586.318	0	0	0	775.674.523
CAJACOPI	16.927.411	0	12.478.533	0	0	0	4.448.877
ECOOPSOS	86.646.617	0	46.703.422	0	2.201.053	0	37.742.142
OTRAS ENTIDADES SUB Y CONT - MPIO	491.698.447	2.213.270	215.486.797	0	67.370.255	104.027.077	102.601.048



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

CAPRECOM	3.278.074.395	0	268.492.101	43.699.470	2817446661	148436162,9	0
CAFESALUD	84.666.495	0	0	0	0	84666495	0
COMPARTA	2.371.113.761	0	715.259.071	0	0	0	1.655.854.691
OTRAS ENTIDADES SUB Y CONT - MPIO	1.179.332.704	444.553.134	47401030	0	565515	221934773	464878252
OTRAS ENTIDADES SUB Y CONT - MPIO	45.579.371	0	0	0	0	45.579.371	0
CAFESALUD	758.468.819	23.339.065	0	0	0	735129753,7	0
COMFAMILIAR	432.797.568	0	0	0	0	0	432.797.568
COMFAMILIAR	1.192.542.344	0	308.870.652	377.169.038	506.702.655	0	0
TOTAL	11.011.108.774	470.105.469	1.912.077.924	420.868.508	3.394.286.139	1.339.773.632	3.473.997.101

Con relación a la gestión jurídica, al corte 31 de Marzo de 2019 es de resaltar que se han tramitado más de 11 mil millones de pesos, de los cuales se han recaudado más de \$2.800 millones, se han conciliado \$4.700 millones de pesos y se encuentra en cobro en espera de los fallos respectivos un valor de \$3.400 millones de pesos, por lo cual se continua con la gestión la cual equivale al 32% del valor reportado a cobro.

La Dra. Ruth Dery García Solórzano realiza unas observaciones resaltando que desde el área de cartera se han realizado todas las gestiones necesarias y tendientes a garantizar el recaudo total y efectivo respecto de la facturación que presenta la E.S.E. C.E.O., sin embargo, situaciones relacionadas con factores externos como las glosas y el incumplimiento en los pagos por parte de las EPS-S que están obligadas al giro anticipado del 50% como mínimo del valor facturado por evento, como también el caso de Comfamiliar, la cual al cierre del mes de marzo de 2019, dentro de los saldos adeudados, quedaron pendientes por pagar 3 cuentas de PGP correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, así como también pagos incompletos en meses anteriores, en la contratación de PGP y contratación evento, situación que ha generado incremento en la cartera, así mismo, la EPS-S Comparta no han cumplido con el pago del 100% anticipado en lo relativo a la facturación cápita.

Para concluir, es importante resaltar que el acompañamiento y el apoyo que la alta dirección de la E.S.E. C.E.O brinda al Área de Cartera en muy significativo para realizar el acercamiento y gestión directa ante las Entidades responsables del pago de los servicios, es de vital importancia para lograr un flujo de recursos oportuno que



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

le garantice a la ESE la posibilidad de cumplir con los objetivos y planes propuestos, por este motivo solicitamos y agradecemos a la administración continuar apoyando los procesos impulsados desde el Área de Cartera.

El Dr. Robinson conde Valencia, Gestor Contable, hace la presentación de los estos financieros a la honorable Junta Directiva:

**Estado de resultados Integral Individual**

		01/03/2019	01/03/2018	
1000	Cifras en Miles de Pesos	31/03/2019	31/03/2018	Variación
4	Ingresos	11.176.596	9.656.088	16%
5	Gastos	3.131.088	1.785.366	75%
6	Costos De Ventas Y Operación	6.649.616	6.112.964	9%
	Utilidad o Perdida del Ejercicio	1.395.892	1.757.759	-21%



Luego de realizar la presentación de los estados de resultados de las vigencias 2018 y 2019, continua con la explicación de los ingresos que la ESE Carmen Emilia Ospina ha obtenido por servicios prestados:





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

<b>Cifras en Miles de Pesos</b>	<b>31/03/2019</b>	<b>31/03/2018</b>	<b>Variación</b>
Urgencias - Consulta Y Procedimientos	2.324.048	2.013.771	22%
Urgencias - Observación	417.163	437.928	-4%
Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	1.003.494	844.689	10%
Servicios Ambulatorios - Salud Oral	978.657	1.525.862	-9%
Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	1.260.698	606.023	12%
Hospitalización - Estancia General	228.817	187.661	2%
Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	8.996	14.349	0%
Apoyo Diagnostico - Laboratorio Clínico	1.860.948	1.561.593	18%
Apoyo Diagnostico - Imagenología	363.553	321.031	4%
Apoyo Terapéutico- Farmacia E Insumos Hospitalarios	1.349.687	1.219.622	13%
Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	139.255	117.185	1%
Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	433.307	214.269	4%
Otros Servicios	1.868	1.590	0%
Devolución Descuentos Y Rebajas Venta De Servicios (Db)	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>10.370.490</b>	<b>9.065.575</b>	

Luego de realizar la presentación de los ingresos que la ESE Carmen Emilia Ospina ha obtenido por servicios prestados de las vigencias 2018 y 2019, continúa con la explicación de los Gastos de Administración y Operación:

<b>Cifras en Miles de Pesos</b>	<b>31/03/2019</b>	<b>31/03/2018</b>
Gts. Admón. Sueldos Y Salarios	257.677	228.705
Contribuciones Imputadas	5.182	4.300
Contribuciones Efectivas	73.041	66.421
Aportes Sobre La Nómina	13.997	12.908
Prestaciones Sociales	96.135	101.499



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

Gastos De Personal Diversos	971.578	900.609
Gastos Generales	408.651	293.804
Deterioro, Depreciaciones, Agotamiento, Amortizaciones Y Provisiones	1.206.932	151.307
<b>TOTAL</b>	<b>3.033.191</b>	<b>1.759.552</b>

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**

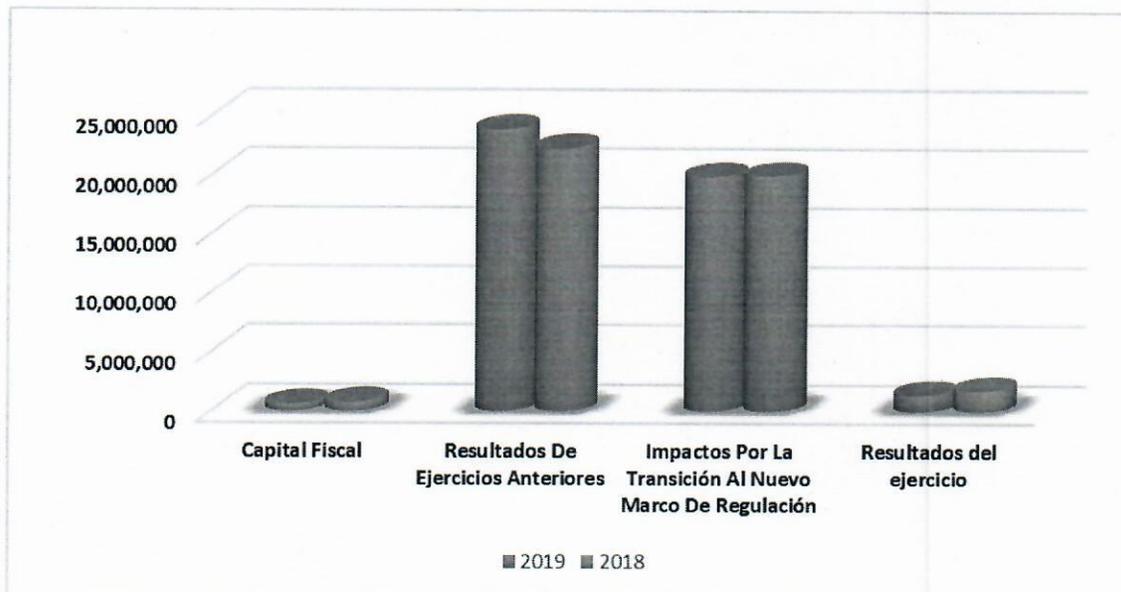
Cifras en Miles de Pesos	01/03/2019	01/03/2018	Variación
	31/03/2019	31/03/2018	
<b>ACTIVOS</b>	50.040.653	49.281.768	1,5%
<b>PASIVOS</b>	4.320.051	4.562.972	-5%
<b>PATRIMONIO</b>	45.720.603	44.718.796	2,24%
<b>TOTAL</b>	<b>100.081.307</b>	<b>98.563.536</b>	



  
 1789

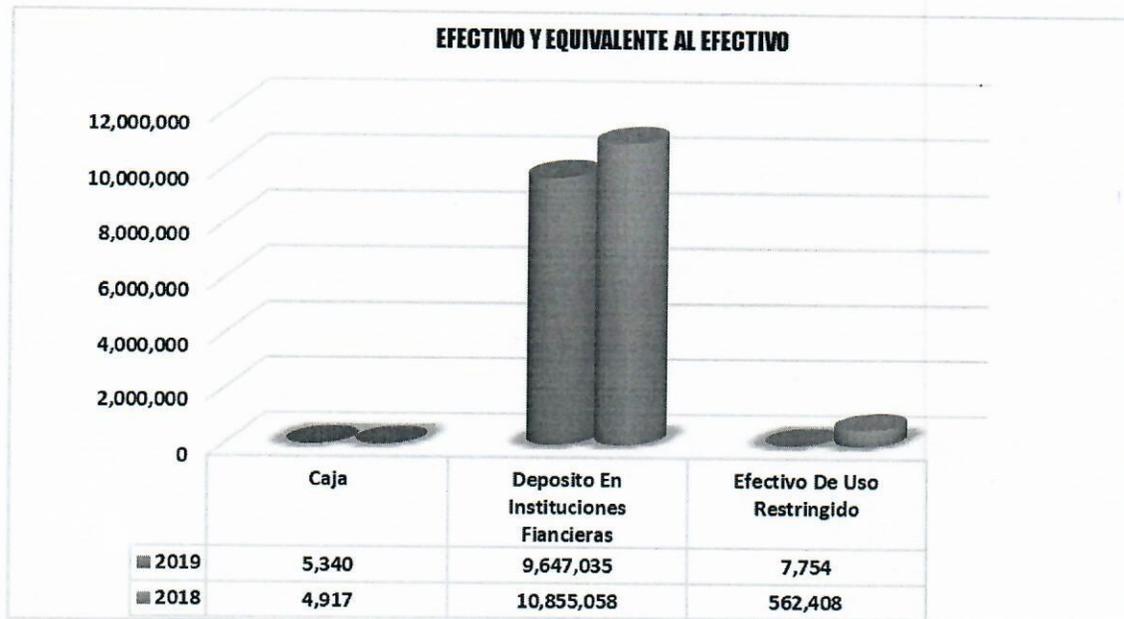
**PATRIMONIO**

	01/03/2019	01/03/2018
Cifras en Miles de Pesos	31/03/2019	31/03/2018
Capital Fiscal	587.881	767.216
Resultados De Ejercicios Anteriores	23.855.473	22.269.107
Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación	19.881.357	19.924.714
Resultados del ejercicio	1.395.892	1.757.759
<b>TOTAL</b>	<b>45.720.603</b>	<b>44.718.796</b>



**EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

	01/03/2019	01/03/2018	
Cifras en Miles de Pesos	31/03/2019	31/03/2018	Variación
Caja	5.340	4.917	9%
Deposito En Instituciones Financieras	9.647.035	10.855.058	-11%
Efectivo De Uso Restringido	7.754	562.408	-99%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660.130</b>	<b>11.422.384</b>	



**6. Decisión sobre nombramiento de la supervisión y decisión del nombramiento del apoyo a la supervisión del contrato del revisor fiscal de la ESE.**

Se lee el punto sexto sobre nombramiento de la supervisión y del apoyo a la supervisión del contrato del revisor fiscal de la ESE. Allí la Dra. Nubia Rocío Aguilar Becerra reafirma como se mencionó en la junta del 22 de abril de 2019, que debe haber independencia entre la revisoría fiscal y la entidad evaluada, además se utiliza como referencia sobre este caso, el Hospital Universitario de Neiva Hernando Moncaleano Perdomo, validado que el revisor fiscal de esta entidad tiene como supervisor al Señor Gobernador Dr. Carlos Julio González Villa. Se menciona que los revisores fiscales deben tener su hegemonía e independencia para poder realizar sus auditorias sin tener como presión la supervisión por parte de las entidades auditadas.

Los Honorables Miembros de la Junta Directiva mencionan que de acuerdo a los conceptos jurídicos, a la referenciación de las actividades de supervisión que existe actualmente en el Departamento, es conveniente aprobar que la supervisión sea realizada por el Sr. Alcalde Dr. Rodrigo Armando Lara Sánchez al contrato del



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA  
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

Revisor Fiscal, con el apoyo a la supervisión del secretario de salud Municipal el Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón.

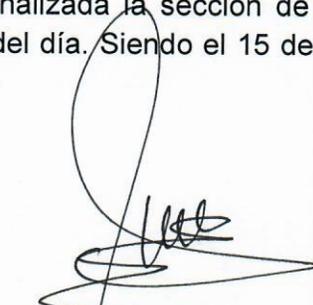
El Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón, menciona que es conveniente que los informes del Sr. Revisor Fiscal se presenten a los miembros de la junta directiva para visualizar el trabajo que realiza sobre sus actividades.

**7. Proposiciones y varios.**

Se pregunta a los miembros de la junta si tienen proposiciones para la presente junta directiva, manifiestan no tener varios u observaciones para este periodo.

El Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón agradece a los honorables miembros de la Junta Directiva por la asistencia y da por finalizada la sección de Junta Directiva programada según lo acordado en el orden del día. Siendo el 15 de mayo de 2019, 3:20 p.m. se levanta la sesión.

  
**PRESIDENTE**

  
**SECRETARIA**